

De ESI (no) se habla: un acercamiento a las representaciones de la docencia salteña desde una mirada comunicacional (2023)

De ESI (não) se fala: uma aproximação às rePresentações do ensino saltenho desde uma perspectiva comunicacional (2023)

ESI is (not) talked about: an approach to the representations of Salta teaching from a communication Perspective (2023)

Artículo | Artigo | Article

Fecha de recepción
Data de recepção
Reception date
30 Marzo 2025

Fecha de modificación
Data de modificação
Modification date
30 Abril 2025

Fecha de aceptación
Data de aceitação
Date of acceptance
30 Mayo 2025

Rocío Mamani

Instituto de Comunicación, Políticas y Sociedad
Universidad Nacional de Salta
Salta/ Argentina
mamanirociobelen02@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-3791-0269>

Resumen

El artículo realiza un abordaje comunicacional de las representaciones sociales que circularon y (re)produjeron docentes de una institución escolar de la ciudad de Salta, en relación a la Educación Sexual Integral, durante el año 2023. Mediante un enfoque cualitativo, presente en la aplicación de un muestreo intencional y un método basado en el análisis del discurso socio-semiótico, se analiza un corpus integrado por nueve fuentes testimoniales, proveniente de profesionales de la enseñanza media. Los resultados iniciales dan cuenta de construcciones representativas dispares que reproducen visiones sanitarias, patriarciales y religiosas, por un lado, y visiones que incorporan un enfoque pluralista y crítico sobre la desigualdad en las relaciones de género, por el otro. De los núcleos sémicos consolidados emergen sistemas de valores socioculturales que a nivel local se entrelazan y entran en tensión, produciendo un tratamiento parcial de contenidos específicos del programa.

Palabras clave: ESI, representaciones sociales, docencia, religión, género

Referencia para citar este artículo: Mamani, R. (2025). De ESI (no) se habla: un acercamiento a las representaciones de la docencia salteña desde una mirada comunicacional (2023). *Revista del CISEN Tramas/Maepova*, 13 (1), 12-23.

/ Resumo /

O artigo realiza uma abordagem comunicacional das representações sociais que circularam e (re)produzidas por docentes de uma instituição escolar da cidade de Salta, em relação à Educação Sexual Integral, durante o ano de 2023. Por meio de uma abordagem qualitativa, presente na aplicação da amostragem intencional e de um método baseado na análise do discurso sociosemiótico, analisa-se um corpus composto por nove fontes testemunhais, de profissionais do ensino médio. Os resultados iniciais revelam construções representativas díspares que reproduzem visões de saúde, patriarcas e religiosas, por um lado, e visões que incorporam uma abordagem pluralista e crítica à desigualdade nas relações de gênero, por outro. Dos núcleos semióticos consolidados emergem sistemas de valores socioculturais que no nível local se entrelaçam e entram em tensão, produzindo um tratamento parcial de conteúdos programáticos específicos.

Palavras chave: Educación Sexual Integral, representações sociais, ensino, religião, gênero

/ Abstract /

The article takes a communication approach to the social representations that circulated and (re)produced by teachers of a school institution in the city of Salta, in relation to Comprehensive Sex Education, during the year 2023. Through a qualitative approach, present in the application of intentional sampling and a method based on the analysis of socio-semiotic discourse, a corpus composed of nine testimonial sources from secondary education professionals is analyzed. The initial results reveal disparate representative constructions that reproduce sanitary, patriarchal, and religious visions, on the one hand, and visions that incorporate a pluralist and critical approach to inequality in gender relations, on the other. From the consolidated semiotic nuclei emerge sociocultural value systems that intertwine and come into tension at the local level, producing a partial treatment of specific program contents.

Key words: Comprehensive sex educación, social representations, teaching, religion, gender

¹ Ubicada al Norte de Argentina, Salta es capital de la provincia de homónimo nombre. Es un territorio que cuenta con aproximadamente un millón y medio de habitantes y un entramado sociocultural atravesado tanto por improntas religiosas, como conservadoras de las tradiciones coloniales (Villagrán y Vázquez, 2010)

² En los estudios de Luciana Lavigne y Juan Péchin (2021) se observaron movimientos pedagógicos nacientes sobre la ESI, llevado a cabo por docentes y directivos, que buscaron incluir los saberes de activismos feministas. Paralelamente a los giros epistemológicos dados se encontraron grados de resistencia que, con más o menos matices, manifestaron las instituciones escolares, particularmente las de carácter religioso, incididas por comunidades eclesiales (Andrade y Suárez, 2019).

³ Esta visión de la docencia se encuentra inscripta de manera explícita e implícita en cada material y curso de capacitación brindados por el Ministerio de Educación Nacional, hasta el año 2024.

⁴ En el ordenamiento jurídico, la ESI se encuentra amparada en la Ley 26.150, que habilita la creación de un programa nacional en Educación Sexual Integral. Posteriormente, cuenta con resoluciones ministeriales que crean efectos legales, con especificaciones para su aplicación. Es el caso de la estipulación de los lineamientos (CFE, 45/08) y las jornadas específicas de capacitación a implementar (CFE, 253/15; CFE, 322/17)

⁵ En el plano local las investigaciones sobre representaciones sociales producidas en torno a la ESI adquieren una mirada proveniente del campo de la Psicología, sin profundizar en la incidencia contextual e histórica. No obstante, resultan entradas positivas para la indagación desde una mirada multidisciplinaria.

⁶ Esta problematización acotada forma parte de una tesis más amplia que fue presentada para la obtención de una Licenciatura de grado, en el campo de las Ciencias de la Comunicación, por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta (año 2025). Asimismo, fue parte de un informe final, desarrollado para la culminación de una beca de formación en investigación, brindada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el año 2024.

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Salta¹, enlistada por décadas dentro de abordajes morales, conservadores y religiosos en la región (Méndez y Zampa, 2022), la incursión de un tratamiento en términos integrales en el año 2006 -incorporando la visión de los movimientos feministas, de la diversidad y de los derechos humanos-, (re)configuró la circulación de imágenes sobre la materia, produciendo negociaciones y discrepancias en su haber (País Andrade y Suárez, 2019). Al respecto, un cúmulo de pensamientos dicotómicos, decires y haceres se desplegaron en el espacio público (Boccardi, 2021), involucrando a diversos sectores e instituciones sociales (País Andrade y Suárez, 2019; Udi, 2017). Esta transformación interpeló de manera directa a la praxis educativa, la cual no escapó a la discusión².

Frente a la creación de un programa nacional en Educación Sexual Integral (denominado ESI en adelante), se otorgó un papel preponderante a los docentes, quienes debieron actuar como intermediarios entre los contenidos propuestos por los organismos de educación federales y las comunidades estudiantiles³. El objetivo perseguido pretendía lograr el acompañamiento y el acceso a la información de los educandos, para la toma de decisiones propias, informadas y saludables sobre el bienestar sexo-afectivo (Fainsod y Busca, 2018; Zattara, 2018). Si bien se contemplaron estrategias jurídicas y gubernamentales para facilitar⁴ su labor, existieron estudios iniciales que identificaron en sus concepciones barreras interventoras en el territorio (Felitti, 2015), asociadas a ordenamientos socioculturales discrepantes en las formas de imaginar su inserción (Korblint, Sustas y Adazko, 2013). Esto abrió la posibilidad de pensar un correlato entre las prácticas comunicativas-educativas y la dinámica producida en el plano local, atravesada por el peso de las tradiciones conservadoras y el dogma religioso (Zurita; 2023; Nava Le Favi, 2019).

A raíz de las tensiones existentes, y en respuesta a un área de vacancia investigativa⁵, es que se optó por centrar la mirada en las representaciones sociales sobre la ESI, producidas por la docencia de enseñanza media, dentro de la ciudad de Salta, durante el año 2023. Posicionado desde una mirada socio-semiótica crítica (Cebrelli y Rodríguez, 2023), el análisis pretende conocer qué y cómo opera el funcionamiento representativo en la comunidad docente. El énfasis en la reconstrucción de los mecanismos traductores (Cebrelli y Arancibia, 2005), permite rastrear las configuraciones sociales e históricas latentes para comprender el contexto en el cual tienen lugar la implementación. De la misma manera, la identificación de las negociaciones y disputas de sentido, que se hacen presentes en la consolidación de las percepciones, habilitan a identificar las estrategias impulsadas por los modelos paradigmáticos interviniéntes y su actualización en el escenario reciente⁶.

Llevar a cabo este trabajo requirió de una organización teórica-metodológica, desarrollada en los siguientes apartados. Por un lado, el ordenamiento teórico, demuestra la articulación de tres conceptos y categorías consideradas centrales en la indagación, para acceder

⁷ Un ejemplo de la materialización de estas matrices radica en las declaraciones de algunos altos funcionarios del actual gobierno de turno en Argentina, quienes desestiman a la perspectiva de género por considerarla una “ideología”. Junto a otros modelos de pensamiento, a los cuales no adhieren, la estigmatizan al calificarla como una “enfermedad” que debe ser “extirpada” para curar a la época. El encono dentro de estas interpretaciones ha conducido al retiro de algunos materiales pertenecientes al campo de capacitación de la ESI, bajo el argumento de tener que ser nuevamente revisados.

⁸ Si bien no es el propósito de esta tesis, se destaca la aparición frecuente de noticias en el espectro mediático que buscan poner en jaque la incorporación de la diversidad como un enfoque del programa. Utilizando la desinformación y viejos mitos, se instala la idea de que sus contenidos promueven el transgenerismo antes que brindar información sobre las múltiples identidades existentes y la promoción del respeto para la convivencia democrática. <https://www.infobae.com/sociedad/2024/11/11/esi-tambien-es-polemico-el-contenido-de-los-textos-destinados-a-nivel-inicial-y-primaria-en-las-escuelas-bonaerenses/>

a la compresión del universo semántico de las significaciones: las representaciones sociales (Cebrelli y Rodríguez, 2023; Cebrelli y Arancibia, 2005), la comunicación (Uranga, 2007) y el poder (Foucault, 1979). Por el otro, el apartado metodológico procede a explicar el enfoque cualitativo dispuesto para el abordaje de un corpus integrado por fuentes testimoniales (Guber, 2004; Sirvernt, 1997). La utilización de herramientas provenientes del análisis del discurso socio-semiótico (Marafioti, 1998; Angenot, 2012), contribuyen a la producción de hallazgos y conclusiones preliminares para realizar una lectura comunicacional dentro de una época convulsionada por el avance de las matrices neoconservadoras de sentido⁷. Replicada por los grupos actuales de poder, estos esquemas de pensamiento intentan, con mayor ímpetu, consolidar un dominio conceptual y totalizante dentro de los marcos interpretativos.⁸

ACERCAMIENTO TEÓRICO -METODOLÓGICO

En primer lugar, se entiende a las representaciones sociales como mecanismos traductores, capaces de referir a sistemas de valores de naturaleza ideológica (Cebrelli y Rodríguez, 2023; Cebrelli y Arancibia, 2005). El retomar esta conceptualización, proveniente de los estudios socio-semióticos y latinoamericanos, permite otorgarle complejidad a esta indagación, en la medida que se le atribuye a la traducción la condensación de una compleja circulación conceptual, evocando imágenes procedentes de diversas matrices de sentido, siendo las de carácter religioso y patriarcal a las que se presta atención particular. Estos signos pueden pertenecer a diversos tiempos socio históricos, de la misma manera que pueden encontrarse “condensados en formaciones discursivas y otras prácticas sociales” (Cebrelli y Arancibia, 2005, pp. 94).

Particularmente, el carácter discursivo como materialización de la representación, habilita que se retome otro concepto, el de la comunicación, en tanto producción social de sentido (Uranga, 2007). Siendo resultado de procesos colectivos que manifiestan un tiempo y espacio determinado se trata de un abordaje que, proveniente del campo latinoamericano, la considera soporte y base de la socialización de estas imágenes producidas. Su interrelación con la reposición de la memoria también habilita pensarla como una dimensión habitable para la problematización de las miradas que se excluyen del sistema hegemónico y normativo (Cremona y Spinelli, 2013) tal es el caso del tratamiento de una sexualidad en términos integrales, que presenta fuertes cuestionamientos.

Seguidamente se retoma el concepto de poder, proveniente de los estudios filosóficos de Michael Foucault (1979). Su articulación resulta de importancia para poder reconocer las disputas existentes en la búsqueda del poder representar (Cebrelli y Arancibia, 2005). Mientras existen núcleos de significación colectivos que buscan homogeneizar el campo perceptivo, existen resistencias (Foucault, 1979) capaces de ser manifestadas en las variabilidades semánticas y pragmáticas puestas en juego.

⁹ Durante los años 2022 y 2023 los informes anuales del Observatorio de Violencia de Género en la provincia de Salta (OVCM) alertaron sobre los altos índices de denuncias en la zona sudeste de la ciudad. Se tratan de problemáticas que conviven con otras, por motivos de género, en el territorio local. Tal es el caso de femicidios, una ausencia de paridad en la representación política y un aumento de trabajo de las mujeres para cubrir las horas de cuidado de infancias y adolescencias.

En lo que respecta a la metodología de este trabajo, se basa en un enfoque cualitativo (Marradi, Archenti y Piovani, 2007) para interpretar las representaciones sociales producidas por docentes de secundaria que trabajan con la ESI, particularmente en una institución escolar de la zona sudeste de la ciudad. Son profesionales que pertenecen a las asignaturas de ciencias sociales y naturales, las cuales componen el plan de estudio de la enseñanza media y obligatoria, convirtiéndose en intermediarios por excelencia del programa educativo. En este sentido, del muestreo intencional establecido (Sirvent, 1997), también surge la decisión de trabajar con ellos debido al escenario donde materializan sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Es necesario destacar que se trata de un contexto local atravesado por una tasa de embarazo no intencional adolescente elevada, y múltiples denuncias por violencia de género⁹.

Para el acceso a los datos empíricos se emplearon las entrevistas, siendo técnicas que permitieron profundizar en el universo de las significaciones como en el rastreo de las referencias a acciones pasadas (Guber, 2004). Fueron herramientas que adquirieron un formato semiestructurado y anónimo, con preguntas preestablecidas, las cuales giraron inicialmente en torno a la percepción existente de la ESI, y otras preguntas surgidas en el desarrollo, que hicieron referencia a los contenidos tratados desde una perspectiva de género, tales el aborto. Finalmente, la transformación de los datos en información fue posible por la implementación de las estrategias del análisis del discurso socio-semiótico que habilitaron indagar en las lógicas argumentativas y los elementos léxicos utilizados en las instancias de operativización discursiva (Marafioti, 1998; Angenot, 2012). La teoría considera a los discursos como productos que se generan en esferas de la cultura, dentro de condiciones socio-históricas, a partir de la producción de sujetos. Esto posibilita entender “de qué modo determinados discursos ingresan en el campo de lo decible y lo pensable” (Angenot, 2012, pp. 69).

RESULTADOS

Como hallazgos se destaca la existencia de representaciones sociales (Cebrelli y Rodríguez, 2023) que, en carácter dominante, hacen equiparable la ESI al ‘cuidado del cuerpo’, mientras que, en menor medida, se detecta la consolidación de imágenes vinculadas a un tipo de educación con ‘perspectiva de género’. En lo que refiere al ‘cuidado del cuerpo’, se encontraron un conjunto de sintagmas nominales relacionados a partir de la conformación de un campo temático (Angenot, 2012). Estos otorgaron al programa una perspectiva del cuidado en términos de ‘métodos anticonceptivos’, ‘embarazos adolescentes’ y las ‘enfermedades de transmisión sexual’ (ETS). De esta manera la docencia construye particularmente imágenes sobre la educación sexual equivalentes a la corporalidad ‘física’, la ‘reproducción’ y el ‘acto sexual’.

“Es algo tan importante para los alumnos porque no lo reciben en casa. Necesita tener un conocimiento, aunque sea básico, sobre su sexualidad, sobre métodos anticonceptivos porque de alguna manera con esta capacitación se busca que no haya tantos embarazos adolescentes y/o ETS” (entrevistado “G”, año 2023).

“(...) yo creo que es fundamental. Sobre todo, poder tener información para prevenir enfermedades y embarazos” (entrevistado “C”, año 2023).

La identificación de elementos sintagmáticos que giraron entorno a la ‘información’ y la ‘prevención’ anclaron los espesores temporales (Cebrelli y Rodríguez, 2023) en parte de las conceptualizaciones provenientes de la propuesta establecida, dentro los lineamientos curriculares, durante el año 2018 (CFE N° 340/18). No obstante, se trató de una apropiación semántica fragmentada, cuya reproducción continúa sustentando sentidos (Uranga, 2007) que históricamente no atienden a la constitución de un enfoque de la sexualidad en términos integrales. Al respecto, el sistema categórico reproduce una visión en la que todavía subsiste una mirada predominantemente preventiva (Wainerman y Chami, 2008). Este abordaje se encuadra dentro de un modelo sanitario, liberal y moderno, a mediados del S. XX (Fainsod y Busca, 2018), en tanto se trató de una matriz conceptual que ha sido (re)apropiada por diferentes instituciones sociales (País Andrade y Suarez, 2019), adquiriendo mayor amplificación hacia los años noventa. Por aquella época, el involucramiento del Estado como garante contribuyó a su efectivización, a partir de una transformación jurídica (Boccardi, 2021) que condujo a su inserción dentro de los servicios públicos. Su adaptación a la enseñanza dentro del ámbito educativo (Fainsod y Busca, 2018) buscó reforzar un lineamiento del cuidado, donde la asociación del cuerpo con prácticas riesgosas subsiste por encima del enfoque que pone en cuestionamiento las dimensiones socioculturales en las que se encuentra inmerso (Wainerman y Chami, 2008). De la misma manera, pretende posicionarse delante de propuestas que hacen referencia al tratamiento del cuerpo como espacio de construcción identitaria (Morgade, 2022). Este proceso también estuvo acompañado por la imbricación de los idearios religiosos que, aunque distanciado de los idearios radicales en los últimos años, ha acompañado la prevención, particularmente de los embarazos (Casimiro Córdoba, et. Al., 2022).

Otras representaciones generadas en torno al programa, y que pueden catalogarse como minoritarias por la baja frecuencia de su mención, si hacen referencia a una integración del ‘cuidado del cuerpo’ con ‘la perspectiva de género’. Estos núcleos sémicos suelen constituirse mediante el uso y apropiación de un campo léxico, consolidado por palabras que contribuyen a entender y cuestionar el funcionamiento androcéntrico de las relaciones sociales (Lagarde, 2021). Entre las unidades lingüísticas predominantes, se identificaron las que hacen que la ESI, se oriente al debilitamiento de la ‘inequidad’, ‘la discriminación’, ‘la violencia’, ‘los estereotipos de género’ y ‘el

machismo', buscando paralelamente como horizonte referencial la "inclusión" y "la igualdad de oportunidades".

"La ESI es tan importante para los alumnos porque no la reciben en casa. Necesitan tener un conocimiento, aunque sea básico, sobre su sexualidad, sobre métodos anticonceptivos porque de alguna manera con esta capacitación se logra que no haya tantos embarazos adolescentes, que no haya violencia, que no haya violencia sexual en este caso (entrevistado "E", año 2023).

"Este programa busca enfrentar fundamentalmente los prejuicios que existen, a veces en las instituciones y también en los propios alumnos. Hay mucho prejuicio, mucho machismo cuando se trata de ser inclusivo. Uno se enfrenta a muchos prejuicios. Creo que ese es el desafío más grande. Tratar de erradicar los prejuicios y los estereotipos de género" (entrevistado "H", año 2023).

La construcción colectiva de la propuesta como un tipo de educación con perspectiva de género termina por evocar otro de los ejes promovidos por el programa nacional, el cual aboga por la imperiosa necesidad de su reconocimiento (CFE 45/08). Es una visión crítica que, promovida con anterioridad por los movimientos feministas del siglo XX, fue construida desde el campo del conocimiento, luego de haber configurado efectos políticos y sociales, a través de las múltiples descripciones realizadas sobre las injusticias culturales existentes (Lagarde, 2021).

Esta convivencia representativa no sólo materializa dos modelos socioculturales distintos e iniciales para pensar a la Educación Sexual Integral, tanto en su forma como en su finalidad. También, se hacen presentes de forma convergente y discrepante en las formas de percepción de cada contenido específico del programa, siendo el caso del aborto un ejemplo exponencial. No obstante, las intersecciones adquieren singularidades en el espacio local, donde se toman herramientas conceptuales de ambos esquemas para organizar la información (Casimiro Córdoba, et. Al., 2022), como se verá a continuación.

El caso particular del aborto

Si bien se parte de una construcción consensuada que hace equiparable al aborto como un 'contenido del plan ENIA', de carácter 'informativo', existe una refutación de las expresiones sintagmáticas por parte de la docencia identificada como católica, respecto de los caminos a los cuales la información debiera apuntar. Así en la producción social de sentido (Uranga, 2007) se rescató su aplicación dentro de los marcos de 'actuación reparatoria', que incluye los casos de 'abusos' de personas menores de edad y con 'riesgos en la salud'. La explicitación de esta adscripción identitaria, se hizo visible en la utilización estratégica (Foucault, 1997) de subjetivemas (Marafioti,

1998), como ‘terapéutico’, para calificar positivamente el enfoque. Paralelamente, esta calificación se contrapuso a otras posturas caracterizadas negativamente como ‘extremas’, por traspasar los límites establecidos, posibilitando la reconstrucción gradual de estas realidades.

“(...) Yo tengo una postura puesta, no extrema ¿has visto? Yo más allá de que sea católico ehh, yo estoy de acuerdo con el aborto de forma terapéutica o en el caso de abuso a menores de edad, viste ese tipo de cosas. Del peligro de salud, vos conoces ese tipo de posturas” (entrevistado “A”, año 2023).

Por otra parte, la utilización de cadenas léxicas, vinculadas al ‘aborto controlado’ aparecieron como expresiones capaces de referirse a una práctica que resulta favorable solo si se orienta a la resolución de problemas complejos. La búsqueda de su aceptación, para su posterior normalización (Foucault, 1997), se vio sustentada por una locución prepositiva que pretendió inicialmente superponer esta práctica a la de un aborto ‘libre-extremo’. Seguidamente, se recurrió a la ejemplificación como procedimiento argumentativo (Angenot, 2012) y a la aplicación de deícticos de lugar y demostrativos (Marafioti, 1998), que mostraron la necesaria adecuación de la propuesta al contexto local.

“Yo por ejemplo hablaba con los chicos el año pasado: ¿por qué se aprobó el aborto libre? Para mí se fue al otro extremo. En vez de aprobar un aborto controlado para resolver cuestiones muy difíciles... esas son las cuestiones que para mí postura se tendrían que haber aprobado, porque acá tenemos un ejemplo en Salta, es una de las provincias más atrasadas. Me acuerdo el caso de la nena esta de 11 años que la han obligado a tener el bebé porque la justi... los organismos ultracatólicos, mil amparos han puesto para seguir tendiéndole y que no le hagan el aborto como correspondía” (entrevistado “B”, año 2023).

La consideración del aborto como una interrupción del embarazo aceptable, solo dentro de un marco limitado de posibilidades, evidencia una insistencia para el control de la fecundidad de los cuerpos gestantes. Siendo un mecanismo de sujeción consolidado desde los inicios de las civilizaciones en occidente (Beauvoir, 1949), pretende continuar vinculando la sexualidad a la reproducción (País Andrade y Suarez, 2019). Esto terminó por abstraer particularmente a las mujeres hacia una condición materna y de cuidado del hogar perpetua. Se genera así un detrimento en la autonomía para decidir sobre los propios proyectos de vida (Palacios, 2012), decisión que más allá de un simple deseo, puede estar impulsada por múltiples factores que condicionan sus circunstancias. Los argumentos no solo estuvieron sustentados por la búsqueda de regulación corporal, sino que en el plano local, como resultado de la institucionalización del monoteísmo (Lerner, 1986) de base católica para el ordenamiento del territorio (Nava le Favi, 2018), subsistieron representaciones que llegaron a equiparar cualquier accionar, vinculado a la interrupción de la gestación, con un ‘atentado contra la vida’.

“...para mí, si está embarazada la chica, el tomar la pastilla del día después llevaría a un aborto, y yo estoy en contra del aborto por ser un atentado contra la vida” (entrevistado “I”, año 2023).

Los fragmentos mencionados condensan marcos normativos y lingüísticos legitimados que califican al atentado como “una agresión contra la vida de alguien o contra algo particularmente por motivos políticos” (RAE, 2024). Esta aserción connota ‘arbitrariedad’ en el acto y la producción de ‘daño’ por decisiones que responden a los intereses de un grupo particular, no así el de la sociedad común, encontrando relacionamiento con la defensa de un principio que, calificado como general, concibió históricamente el comienzo de la vida humana desde el momento mismo de la concepción (CONSUDEC, 2019). Finalmente, en la ciudad de Salta, estas manifestaciones se vieron reforzadas por otras materialidades sintagmáticas, como el slogan “salvemos las dos vidas”, impulsados desde los movimientos religiosos para la ‘protección’ y la defensa de los derechos del ‘niño por nacer’.

Nos encontramos frente a un cúmulo de representaciones que establecen como límites de lo posible un tratamiento del aborto enmarcado bajo modelos morales de pensamiento, por sobre modelos jurídicos. Si bien no se incumple con la implementación de la ESI al poner el tema en agenda educativa, los términos en que ésta se sostiene se encuentran nuevamente tergiversados, haciendo que exista una readaptación del abordaje a las normas y principios que suelen regir a la comunidad local. La imbricación del ordenamiento de lo religioso (Casimiro Córdoba, et. Al., 2022) y patriarcal en lo educativo se hace evidente principalmente por la impresión de un sello discursivo sanitarista, en detrimento del discurso democrático, igualitario y antidiscriminadorio.

CONCLUSIONES

Las representaciones producidas por los agentes educativos, dispuestos para la implementación de la ESI, revelan una doble funcionalidad. Por un lado, nos permite comprender cuáles son los marcos interpretativos que estos agentes ponen en común para denotar la realidad. Mientras se destaca una equiparación predominante del programa al ‘cuidado del cuerpo’, con vistas de ser protegido de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y los embarazos adolescentes, se hacen presentes con menor frecuencia representaciones que lo asociaron a una educación ‘con perspectiva de género’. Por otro lado, en las representaciones construidas se identifica una condensación de dispositivos socioculturales pertenecientes a diferentes tiempos que buscan (re)actualizarse e insertarse en las formas de pensar y vivenciar el presente reciente.

Los hallazgos de esta investigación demuestran que pensar una educación sexual integral resulta un desafío por la existencia de miradas que todavía reproducen modelos sanitaristas del SXX (Fainsod y Busca, 2018) intersectadas con matrices de sentido depositadas en la

fe y patriarcalismo (Villagrán y Vázquez, 2010; Palacios, 2012). Aunque la perspectiva de género intenta inscribirse en las producciones discursivas, la preponderancia de estas cosmovisiones produce algunos vaciamientos de sentido bajo las lógicas del ordenamiento local. De esta manera quedan marcas que contaminan el sistema representativo programático, generando prejuicios y debates sobre la “moralidad” de los contenidos.

Los aportes pueden consolidarse como una clave de lectura del pasado reciente, que ya vislumbraba el incremento de la batalla cultural materializada en el presente, donde se pone a la ESI nuevamente en el centro de disputa. Pero esta vez con la intención de ser transformada y reestructurada para el desplazamiento radical del enfoque de género y diversidad.

REFERENCIAS

- Angenot, M. (2012). *La Notion d'Arsenal Argumentatif*. En Rétor. Vol. 2. Núm. 1. pp. 1-36.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Boccardi, F. (2021). Los caminos de la politización sexual en el campo educativo: Una mirada sociosemiótica a la arena discursiva de la educación sexual en Argentina. CS, (202), 211-239. Universidad Icesi. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4763/476370253009/476370253009.pdf>
- Casimiro Córdoba, A. (2022). Mapa de la diversidad religiosa: Derechos, instituciones y actores. En *Debates en torno a derechos sociales. Ideologías, discursos y actores* (Cap. 2). Salta: ICSOH-CONICET.
- Casimiro Córdoba, A., Argañaraz, E., & Beltrán, A. (2022). La diversidad de lo religioso en Salta: Notas para un estudio sobre diversidad religiosa. En *Debates en torno a derechos sociales. Ideologías, discursos y actores* (Cap. 5). Salta: ICSOH-CONICET.
- Cebrelli, A. y Rodríguez, G. (2023). Representaciones sociales. En *Vocabulario crítico de las ciencias de la comunicación*. Buenos Aires: Taurus.
- Cebrelli, A. y Arancibia, V. (2005). *Representaciones sociales. Modos de mirar y de hacer*. Salta: CEPISHA-CIUNSA.
- Consejo Superior de Educación Católica [CONSUDEC]. (2019). *Complemento a los aportes para la implementación del programa de Educación Sexual Integral*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Impresiones Grafisur.
- Cremona, F. y Spinelli, E. (2013). *Género, comunicación y educación. Una articulación estratégica en la formación de comunicadoras y comunicadores*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de la Plata.
- Fainsod, P. y Busca, M. (2010). Educación para la salud y el género: Escenas del currículum en acción. En G. Morgade (Dir.), *La lupa de la ESI*. Rosario: Homo Sapiens.

- Felitti, K. (2015). *Educación sexual en la Argentina: políticas, creencias y diversidad en las aulas*. México DF, Fundación Arco Iris. Ediciones EON.
- Foucault, M. (1979). Poderes y estrategias. En *Microfísica del poder* (2^a ed.). Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Guber, R. (2004). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Kornblit, A., Sustas, S. y Adaszko, D. (2013). Concepciones sobre sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(47), 47-78.
- Lagarde, M. (2021). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (Cuadernos inacabados). Madrid: Horas y HORAS.
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Marafioti, R. (1998). *Recorridos semiológicos: Signos, enunciación, argumentación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Méndez, L. M. y Zampa, S. R. (2022). Los orígenes de la educación sexual en la Argentina (1910-1945). *Saberes y Prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, 7(2), 1-13. <https://doi.org/10.48162/rev.36.057>
- Nava Le Favi, D. (2019). *Ritualidades en disputa: Representaciones, identidades y territorios (Urkupiña y el Milagro en Salta, 2009-2017)*. Salta: ICSOH-CONICET.
- Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Salta. (2023). *Informe anual 2023*. Recuperado de <https://ovcmsalta.gob.ar/wp-content/uploads/2023/11/Informe-final.pdf>
- País Andrade, M. y Suárez, C. (2019). Disputas reales en textos distópicos ficcionales: Un abordaje crítico sobre la realidad distópica de la Ley de Educación Sexual Integral argentina. *De Prácticas y Discursos*, 8(12), 1-15. Universidad Nacional del Nordeste.
- Palacios, M. J. (2012). *El derecho a la igualdad*. Salta: EUNSa.
- Palacios, M. J., Carrique, V., Pérez, L., Dib, A. y Cañazares, S. (1997). ¿Historias de las mujeres o historia no androcéntrica? Salta: Universidad Nacional de Salta.
- Sirvent, M. (1997). *Breve diccionario Sirvent: Conceptos iniciales básicos sobre investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Helguero Editores.
- Uranga, W. (2007). *Mirar desde la comunicación: La comunicación como producción social*. Recuperado de <http://www.comunicacion4.com.ar/archivos/URANGA->
- Villagrán, J., y Vázquez, C. (2010). Salta. Principios del siglo XX. Lo privado y lo público: Historia de pocos. *Andes*, 21, 295-318. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/17980>
- Wainerman, C. y Chami, N. (2014). Sexualidad y escuela: Perspectivas programáticas posibles. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(45). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n45.2014>

Zurita, I. (2023). Género, Estado y ciudadanía en el debate legislativo del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (Argentina, 2020). *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3, 141-152.